

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

30150 *Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario "12 de Octubre" por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de Suministro de catéteres y válvulas Servicio de Radiología Sección de Neurorradiología para el Hospital Universitario "12 de Octubre".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa - Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - c) Número de expediente: 2016-0-123.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de catéteres y válvulas Servicio de Radiología Sección de Neurorradiología para el Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - c) Lote: 29
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33141200-2.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 26/10/2016.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 360.662,72.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 163.937,60 euros. Importe total: 198.364,50 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 2 de marzo de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 3 de abril de 2017.
 - c) Contratista: E.) Angionautix, S.L.; Boston Scientific Ibérica, S.A.; Cardinal Health Spain 511, S.L.; Cardiva 2, S.L.; Grifols Movaco, S.A.; Intersurgical España, S.L.; Medtronic Ibérica, S.A.; Microflux, S.A.; Prim, S.A.; Stryker Iberia, S.L.; Terumo Europe España, S.L.; Y World Médica, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 163.937,60 euros. Importe total: 198.364,49 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta de adjudicación ha sido seleccionada como la económicamente más ventajosa, por ser la de precios más bajos, según el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente.

Madrid, 3 de mayo de 2017.- La Directora Gerente.

ID: A170032738-1

cve: BOE-B-2017-30150